

Expediente: 482/94
Carátula: ALONSO CANO S.A. S/ QUIEBRA DECLARADA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 14/08/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ALONSO CANO S.A., -FALLIDO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1

ACTUACIONES N°: 482/94



H102316340711

JUICIO: ALONSO CANO S.A. s/ QUIEBRA DECLARADA - expte. 482/94 - Juzgado Civil y Comercial Común IV nom

San Miguel de Tucumán, agosto de 2026. Juzgado Civil y Comercial Común IV nom. LIBRESE OFICIO a la Oficina de Digitalización del Poder Judicial a fin de que proceda a digitalizar los cuerpos I y IV que fueron remitidos por la Oficina de Gestión Asociada de Apelaciones en lo Civil y Comercial Común n°1.- 2020/94.- FDO. DR. JOSÉ IGNACIO DANTUR -JUEZ-

Actuación firmada en fecha 13/08/2026

Certificado digital:
CN=DANTUR Jose Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20231165569

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.